

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
on rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7650.

MADRID MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

TEATRO DE APOLO.

EL NUDO GORDIANO

DRAMA ORIGINAL DE
EUGENIO SELLES.

6.--PRECIADOS.--6.

Vinos de mesa de tres años, gusto bordelés, á 2 rs. botella.—Valdepeñas de cuatro y seis años á 3 y 4 rs. botella, sin caso.—Macon y Medoc español á 5 y 4 rs. botella, sin caso.

25 PESETAS LA CAJA.

Nuevo polvo de arroz, sin bismuro, de flores de Jouvence, impalpable, adherente, invisible: para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el cutis, preparado por *Mad. Marthe D'Aunoy*, de París.—Muchas de las damas elegantes conocen el buen resultado de estos polvos, y para evitar toda falsificación es necesario que se dirijan á la Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3, donde es el único depósito en Madrid.

CAMISERIA, GUANTERIA Y CORBATAS
Rivas, calle del Príncipe, 11.

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HABANA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un recurso interpuesto por D. Pascual Hidalgo de Prado contra un acuerdo del gobernador de la provincia de Avila sobre pago de dietas á un comisionado.

—Circular fijando la interpretacion que debe darse al párrafo 4.º del artículo 90 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de agosto último.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Londres, 2.

En Berna hay serias inquietudes. Por mucho que se quiera dar lugar á la exageracion en las noticias que se reciben, es menester reconocer que el gobierno helvético va empujando por sus defensores á medidas extraordinarias contra sus deseos, segun dice el *Daily News*.

Berlin, 2.

Los diputados del centro afirman que es inminente una transaccion entre el Vaticano y el gobierno alemán.

El conde de Bismarck recibirá en esta capital al emperador. La entrada será solemne y se celebrarán festejos.

Paris, 2.

Se dice que Gambetta irá á Niza el domingo próximo, donde se le ha ofrecido un banquete. Parece que no podrá aceptar sino están terminados para entonces los trabajos de los presupuestos.

Las negociaciones austro-turcas continúan con esperanzas de éxito.

Las dificultades entre la Puerta y Francia se han aliviado.

Se han tomado medidas para reprimir á los kurdos.

Viena, 2.

Informes privados de Roma y de Florencia acreditan inquietud en los centros oficiales.

Se aumentan las precauciones para preservar al rey Humberto de un nuevo atentado.—*Agencia Espanola.*

Lisboa, 2.

Ayer se celebró, segun costumbre de todos los años, el aniversario de la independencia de Portugal, con manifestaciones publicas de regocijo.

Por la noche hubo iluminaciones y músicas, y en los teatros espectáculos patrióticos.

Estas fiestas han sido organizadas por comisiones especiales.

Londres, 2 (n.)

Se acaba de recibir un despacho oficial del virey de la India, fechado hoy mismo en Lahore, diciendo que el emir del Afghánistan ha contestado á una comunicacion que le dirigió el mayor Cabagrieri.

Esta respuesta ha llevado el Dakka y no se conoce su contenido.

Paris, 2.

El mariscal Mac-Mahon ha recibido hoy en audiencia solemne al conde de Beust, embajador de Austria en esta capital. Se han cambiado entre ambos afectuosos discursos, que demuestran que las relaciones entre Francia y Austria son excelentes.—*Fabra.*

Los *Debates* se entretiene anoche en hacer los cálculos y comentarios siguientes:

«La espresiva coincidencia entre la próxima llegada á Madrid del rey D. Francisco de Asis, y las insinuaciones que comienzan á hacerse fuera y dentro de España, sobre el matrimonio, más inmediato ó más remoto de S. M. D. Alfonso; la correlacion, como si dijéramos, entre estos dos hechos, que presentan de cierto modo en Paris, la *Patria*, el *Figaro* y la *Estafeta*, que son los periódicos que suelen recibir inspiraciones de los servidores y farautes

del Sr. Cánovas, y en Madrid, por análogo estilo, la *Epoca*; estas coincidencias, decimos, no han dejado de llamar la atencion de algunos círculos políticos, recordando las dificultades diversas, aunque estériles, que se suscitaron en las regiones del poder responsable, cuando el matrimonio del rey con la malograda é invidiable reina Mercedes.

No sabemos si, como pudiera deducirse de ciertos trabajos é insinuaciones, el viaje de S. M. el rey D. Francisco estará relacionado con el matrimonio del rey don Alfonso con la princesa de que habla el *Figaro*, que es la princesa doña Cristina de Orleans; no sabemos si hay alguien á quien este viaje disgusta y contraria. Lo que sabemos es que todo esto empieza á ocupar nuestros círculos políticos, cuyas manifestaciones nosotros no debemos acentuar por respeto sincero á la libertad de S. M. el rey, que sabrá buscar la compañera que estime más digna de su talamo, y que además sabrá elegir el momento más propicio para suceso tan importante.»

Creemos que los *Debates* se equivoca, al menos en presentar todos estos cálculos como próximos; creemos que su majestad el rey no piensa por ahora en contraer matrimonio, y creemos que hasta que pase bastante tiempo todo lo que se diga en dicho sentido será prematuro y aventurado.

Nadie puede hablar de lo que nadie sabe con visos de fundamento.

Segun noticias auténticas de Tetuan, una gran parte de la kábila de Benider, á la cual pertenecen los asesinos del Sr. Liano, se habia sometido al bajá nombrado por el sultan, y se esperaba que en breve entregaria á los culpados del asesinato.

Tambien han sido presos los que robaron al peaton que llevaba la correspondencia en el camino de Anghera, y han recibido el castigo que se acostumbra segun las leyes de aquel país.

Muy animados estaban esta tarde algunos constitucionales, porque, segun se decía en el salon de conferencias, habia escrito uno de sus correligionarios residente en Paris, que dentro de pocos dias llegaria á Madrid una nueva y poderosa influencia en favor de ellos.—*(Cronista.)*

El gobernador civil de Toledo, acompañado del conde de Esteban y el diputado á Cortes Sr. Taviel y Andrade, ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el rey, habiendo obtenido, al

esponer á S. M. la conveniencia de continuar las obras de restauracion de los monumentos históricos de Toledo, la seguridad de que S. M. está tambien muy interesado en que no se suspendan, y se restauren, para lo cual está ya gestionando con provecho hace algun tiempo el Sr. Taviel.

Se dijo anoche que el Sr. Balparda habia aplazado para el sábado su anunciada interpelacion sobre las provincias Vascongadas.

Los diarios de Londres publican despachos de Bayona, en los que se dice que las autoridades francesas de la frontera redoblan las precauciones para evitar todo amago de desorden en las provincias españolas del Norte. Es muy de agradecer esta actitud; pero los más obligados á reconocimiento son los que pudieran sentirse inclinados á volver á las pasadas mañanas, porque con el ejército situado en el Norte, toda locura seria reprimida en el acto. No se intentará, por supuesto.—*(Epoca.)*

El *Correo Militar* hace constar que en las últimas intenciones de que se ha dado cuenta, no aparece complicado ningun oficial de nuestro ejército.

Ha sido nombrado presidente del ayuntamiento de Valls el Sr. Casulleras y Buil.

El diputado por la provincia de Almería Sr. Garcia Lopez, ha presentado á las Cortes una exposicion haciendo notar la crisis misera por que están atravesando algunas comarcas de dicha provincia.

Ayer tarde llegó á nuestra noticia la de haber sufrido una descarga por un grupo de hombres armados el tren correo de Zaragoza cerca de Paracuellos; pero como en los centros oficiales se ignoraba el suceso, nos abstuvimos de publicar los detalles que conociamos. Anoche se confirmó oficialmente la noticia de tan bárbaro atentado.

Segun version autorizada, el tren correo de Zaragoza que venia á Madrid sufrió tres tiros de escopeta y estos despues de pasar el tren, ó sea por la espalda del wagon de mercancías que lo cerraba, en el cual quedaron las marcas de diez postas. No se trataba, pues, como se ha supuesto, de robar al tren,

ni de asesinar á los viajeros, sino de hacer algun ruido quizá por compañeros de los que en Zaragoza y en Ceuta no pudieron infundir temor alguno.

Los autores de esta hazaña no son más ni menos criminales que los que en distintos puntos de Italia arrojan á la muchedumbre bombas Orsini.

El presidente del Congreso, Sr. Ayalá, y el marqués de Orovio visitaron anoche al presidente del Consejo de ministros, que continúa molesto por la indisposicion que le impidió ayer asistir á las Cámaras.

Inmediatamente que se tuvo noticia oficial de lo ocurrido al tren correo de Zaragoza, se dispuso que fuerza de la guardia civil inquiera cuantos detalles puedan obtenerse para el descubrimiento de los autores de tan vandálico suceso.

Han pasado la última revista de comisario, 1470 oficiales de reemplazo con residencia en Madrid.

El capitán general pasó el día de ayer en Leganés revisando el regimiento infantería de Canarias, que se encuentra en excelente estado de instruccion.

La comision encargada de redactar el reglamento para la aplicacion de la ley hipotecaria en Puerto Rico, no ha encomendado á determinados individuos de la misma, dicho trabajo como se ha dicho, sino que lo hace ella misma, acordando previamente el texto y forma de los artículos.

El proyecto de autorizacion para llevar á cabo una operacion de crédito sobre el producto de los montes del Estado enagenables, que ha ofrecido el ministro de Hacienda llevar á las Cortes, será presentado en tiempo oportuno.

Es cuanto podemos decir por ahora.

Anoche continuó la discusion pendiente en el ateneo de Madrid sobre las bases en que debe fundarse la ensenanza. Rectificaron los Sres Bravo y Tudela y Benito, pronunciando despues un elocuente discurso el Sr. Gonzalez Carballeda combatiendo la ensenanza laica, y defendiendo la gratuita y obligatoria. Tuvo bellísimos períodos de sentimiento que fueron aplaudidos calurosamente por la reunion. El Sr. Revilla

—Era mi deber, sire, por más que en ello se interesaba mi vida, tal vez mi honor.

—Vuestro honor se encuentra bajo mi salvaguardia, y yo os respondo de él. Respecto á vuestra vida, permitidme que no tema por ella. Se sabe quien sois, y cómo os conducís en todo.

—Pero esa orden, majestad, esa orden!

—Me interrogais, caballero, á lo que parece?—dijo el rey.

—Yo habia preso á un reo de crímenes; V. M. le ha libertado; cúmplase vuestra voluntad, señor,—repuso Hector inclinándose.

—No debo dejaros de este modo,—replicó el rey con tono bondadoso,—la estimacion que me inspira vuestro carácter, obligame á responderos. He firmado esa orden, marqués, porque la razon de Estado lo exigia; además, creo os ofuscan terribles apariencias.

—Sire... os engañan; juro puesta la mano en el Evangelio...

—No dudo de vuestra sinceridad,—apresuróse á añadir el monarca;—pero criminal ó no, importa que el hombre que habeis preso, fuese libertado. Suframos los efectos de esta medida, puesto que Dios lo permite; pero que su causa se borre en el silencio y no se trasluzca. En cuanto á ese hombre, el padre Tellier me responde de su persona.

—¡Ah! ¡es el padre Tellier!—esclamó Hector, que se acordó entonces de aquel protor, que se acordó entonces de aquel protor poderoso, cuyo nombre habia sido pronunciado por el caballero en casa de Mr. de Mazarin.—¡Ah! está mezclado el padre Tellier en todo este asunto! ¡En ese caso, ya adivino!

—Si adivinais, caballero, esto basta, y no añadireis una palabra más,—respondió el rey con voz profunda.

—Si así place á vuestra majestad,—replicó Hector,—no callaré; pero Dios quiera no haya motivos de arrepentimiento por las bondades y clemencia usadas. Vos no sabeis, señor, quien es ese hombre y de lo que es capaz.

—Lo sospecho bastante; pero ha estudiado para ingresar en las órdenes sagradas; ha intervenido durante cierta parte de su vida y por causas especiales en las cosas de la Iglesia, y creo resultaria un gran escándalo de un proceso criminal... No es muy conveniente en los tiempos que corremos, alzarse contra la religion, armarse con cualquier pretexto para herirla. Dejemos á ese hombre concluir á la sombra de un claustro.

—No permanecerá en él, sire.

—El padre Tellier se ha comprometido á obligarle á ello; y ya sabeis si el padre Tellier, mi confesor, cumple sus palabras.

—Lo sé

Yose silencioso. Un gesto, una mirada del marqués, hubieran bastado para decidirle á apistar la cabeza al caballero. Este sonrió, saltó con prontitud al camino y replicó saludando gravemente á Mr. de Chavilles:

—Biento mucho, señor marqués, el viaje desagradable que vuestra señoría acaba de ejecutar por mi causa. Dignaos aceptar mis excusas.

—Caballero,—dijo Hector,—algun día volveremos á encontrarnos.

—Lo espero así,—respondió el abate irguiéndose.

Los dos implacables enemigos cambiaron una última mirada; adelantóse el oficial de órdenes y le siguió aquel hasta un carruaje que esperaba en un costado de la ruta. Ambos subieron en él y partió el vehículo.

—¡Cuando yo os decía que habeis hecho mal!—esclamó Coq-Heron,—¡si me hubierais permitido matarle como á un perro, segun merecia!... aun cuando me colgasen despues: al menos quedabais libre de esa vultura para el resto de vuestros días.

—Lo hecho hecho está,—respondió Hector estrechando fuertemente la mano de Coq-Heron;—pero abrigó la idea de que la primera vez que volvámos á encontrar á ese hombre, será la última.

—¡Y yo lo juro desde ahora!—dijo el soldado con la mano levantada al cielo donde ya empezaban á brillar algunas estrellas.

Dió Hector orden al postillon de dirigirse á Versalles, donde llegaron en breve. Tomó la prieta por ver el rey y hablarle. A la hora de pasar á la mesa, distinguió Luis XIV al joven coronel que se habia colocado junto á la puerta del comedor.

Distingió el monarca á su encuentro, separándose entonces el círculo de cortasanos.

—¿Estais ya de vuelta, señor marqués?—dijo el rey.

—Vengo á dar cuenta á vuestra majestad del resultado de mi mision,—contestó Hector.

—Veo en vuestro semblante que el fin no ha correspondido á lo que esperabais.

—Lo confieso, señor: el hombre de la venta del Asador de Plata hallábase ya en mi poder; mañana hubiera respondido de todos sus crímenes á la justicia...

—¡Oh! ya sé que cumplís fielmente todas las misiones que se os confian.

—Pero, señor,—continuó Hector con fuerza sin detenerse á la interrupcion del rey,—me he encontrado á las puertas de Paris un oficial que me ha significado un orden de vuestra majestad...

—La cual habeis obedecido, caballero.

llo de cuero situado en un ángulo de la celda, y Coq-Heron se puso de vigilante junto á la puerta, pistola en mano, y pronto á matar al clérigo al menor movimiento sospechoso. Pero el abate dormia como un bendito. Al amanecer, el cautivo y sus dos guardianes subieron en la silla de posta, abandonando el convento de los Mínimos, en medio de los sollozos de los buenos padres, que estrechaban las manos del reverendo clérigo y le pedian su bendicion.

—Es una prueba que Dios me envia, hermanos míos, decía el abate; debo soportarla resignado; pero no abriguéis temores, se reconocerá mi inocencia y nos volveremos á ver en breve.

La impudencia de aquel miserable consternaba á Coq-Heron, cuyo recto espíritu no podia concebir tal exceso de perfidia y de audacia. Cuando los caballos impelieron el carruaje, colocóse el clérigo lo más cómodamente posible en un rincón, estendió sus piernas, cruzó las manos sobre su pecho, y mirando á Coq-Heron que estaba sentado al frente, preguntóle:

—¿Qué edad teneis, amigo mio?

—En primer lugar, yo no soy amigo vuestro,—respondió Coq-Heron con acento bravo,—y en segundo, no sé por qué me preguntais.

—Por hablar sencilla y buenamente. Suprimamos entonces la amistad, en lo que no pongo gran empeño, y responded si gustais: ¿habeis pasado de los cincuenta años?

—Hace ya mucho tiempo.

—Pues no lo parece.

—Me lisonjeais sin duda.

—¡Oh! no lo entiendo yo de ese modo. Teneis ya gris el bigote; pero el cerebro conserva una juventud increíble.

—Dejad tranquilo mi cerebro y ocupaos en vuestros asuntos si os place. Ellos están bastante embrollados para merecer toda vuestra atencion.

—¡Bah! el acaso pertenece á mis amigos; intervendrá en tiempo oportuno, como el *Deus ex machina* del poeta.

—No os fieis en ello, señor hidalgo; si meditais alguna diablura, tengo aqui mis pistolas que harán un uso oportuno en su caso.

—No hay necesidad de ellas, amable Coq: un hombre de mis condiciones no se hace matar torpemente. Convencenos, querido, de que todo es necesario que sirva en la vida, hasta la muerte. Nuestras horas, nuestros pensamientos, nuestra inteligencia, nuestra fuerza, todos nuestros dones naturales ó adquiridos, son un capital que no conviene desperdiciarle de una manera inútil. Si os digo todo esto, es porque se me figura que, á pesar de vuestras canas, no teneis aun

una dosis suficiente de esperiencia. ¿De qué diablos os ha servido hasta ahora el vivir?

—¡Calla! ¿yais á predicarme en este momento?—esclamó Coq-Heron.

—¡Y por qué no? Ya sabeis que yo ejercito un poco todas las profesiones. A esto se agrega que el tiempo está despejado, el camino es cómodo y agradable, los caballos marchan bien; es la hora propia de las confianzas. ¿Será preciso decirlo, señor Coq-Heron? demostrais sorpresas demastado inocentes para vuestra edad. Hace un instante abrais desmesuradamente los ojos porque los buenos padres del convento de Mínimos humedecian mis manos con sus lágrimas, tomándome por un pequeño santo. ¿En qué puede esto sorprenderos?

—¡Óh! ¿no queréis que yo me indigno por el papel ridículo que habeis representado á esos pobres monges? Cuando yo los veia agarrarse á los pliegues de vuestro traje y llorar pidiéndonos los bendijerais, hubiera querido estrangularos.

—Entonces me habeis pasar por un mártir, y de seguro que los monges me canonizan.

—¡Qué impudencia!—esclamó exasperado Coq-Heron.

Prorumpió el abate en una carcajada.

—Vamos, mi buen Coq, si los bribones fuesen á confesar buenamente sus pecados para tener ocasion de que los ahorcasen, dejarian de ser bribones. Es precisa lógica en este mundo. ¿Qué diriais de un general que, intentando sorprender una plaza, hiciese gritar á son de trompa por todo el país, que en tal día á tal hora, iba á marchar en tal direccion con todo su ejército y caer sobre los baluartes? Le considerariais demente, y con razon sobrada. En este planeta que ocupamos, amigo mio, cuando se quiere ir por la derecha, hay necesidad de esparcir hábilmente el rumor de que se tiene el propósito de dirigirse á la izquierda: de otro modo encontrarais siempre gentes que os impidan el camino. Cuando se profesa la maldad, hay precision para ejercerla de disfrazarse de hombre honrado... Quien aspira al fin, admite los medios; ¡qué diablo! Habeis visto á esos buenos monges tendiendo las manos hácia mí, y tumbais el candor de escandalizaros á tal extremo: ¡lo sorprendente seria que ellos tuviesen de mí la opinion que merezco!

—Lo ois, señor marqués?—esclamó el viejo ascendo que saltaba de cólera.

—¡Ah! Mr. de Chavilles me parece perfectamente, y no exhalais semejantes esclamaciones por tan poca cosa. Desacord esa costumbre, mi buen Coq; no es conveniente á vuestra edad ni á vuestro oficio de mentor y de adivino. Habeis perdido el

Ministerio de Cultura

usará de la palabra para contestar al Sr. Carballeda.

En virtud del proyecto de Hacienda, que anoche anunciáramos, sobre contabilidad provincial, el cuerpo de interventores de las administraciones económicas va a ser objeto de una nueva organización.

En virtud de permutas han sido nombrados canónigos de Huesca y Leon los Sres. D. Severiano Lagunilla y D. Diego Fernandez de Espinosa.

El general Lopez Dominguez publica en la Correspondencia Militar un artículo sobre insignias, proponiendo las siguientes:

Capitán general.—Las que se usan en la actualidad.

Teniente general.—Un entorchado de oro en las boca-mangas y cuellos de los distintos uniformes, en la faja encarnada de seda y en los roses, gorra ó cualquiera otra prenda de la cabeza, y tres estrellas de oro bordadas con ocho puntas, y que hagan juego con el entorchado, que se llevarán en la boca-manga y en los roses ó gorras, debajo de la corona real, reemplazando a las chapas ó escarapelas que se usan actualmente.

Mariscal de campo.—El mismo entorchado en las boca-mangas, cuellos, fajas, roses, etc., etc., y dos estrellas en lugar de las tres que usa el teniente general.

Brigadier.—El mismo entorchado y una sola estrella, en vez de las dos del mariscal de campo.

Coronel.—Tres galones en las boca-mangas y prendas de la cabeza y tres estrellas de metal con ocho puntas en las boca-mangas y en los roses, gorras, etc.

Teniente coronel.—Dos galones y dos estrellas de la misma forma y manera.

Comandante.—Un galón y una estrella.

Capitán.—Tres trenzillas en las boca-mangas y roses, gorras, etc., tres estrellas de metal con cuatro puntas, como en las demás graduaciones.

Teniente.—Dos trenzillas y dos estrellas respectivamente.

Alférez.—Una trenzilla y una estrella.

Sargento primero.—Tres galones de estambre del color de los vivos de sus uniformes en las boca-mangas y roses, gorras, etc., tres estrellas bordadas de estambre de cuatro puntas en los mismos sitios que las demás graduaciones.

Sargento segundo.—Dos galones y dos estrellas.

Cabo.—Un galón y una estrella.

El soldado no llevará distintivo alguno.

Ha sido autorizado el restablecimiento de una rifa en Valls para atender a las necesidades de los establecimientos de beneficencia. También se han condenado a aquella población algunos atrasos de las contribuciones.

Continúan los usureros y agiotistas embaucando a los pobres soldados licenciados para conseguir a bajo precio los abonos de los alcances que se les entregan al ser baja en sus cuerpos. Quienes mejor pueden contribuir a evitar un tráfico tan inmoral, según el Correo Militar, son los señores jefes de cuerpo y cajeros de las dependencias militares donde haya de hacerse efectivo el papel, no verificando los pagos sino a los mismos interesados ó sus herederos legítimos, para lo cual conviene exijan y hagan examinar escrupulosamente los documentos que se les exhiban.—(Tiempo.)

Las noticias del Afghanistan son contradictorias. Los informes que se reciben por la línea de Persia hacen suponer una concentración de fuerzas del emir. Según noticias de la India, las tropas inglesas deben estar bastante avanzadas en su camino.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 15 por 100 al contado, y a 15-5 a fin de mes.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 3 DE DICIEMBRE.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Aden, 1.º Ayer salió de este puerto el vapor Leon, de la empresa española de Filipinas, sin novedad a bordo.

Lahore, 2 (noche). Se hacen muchos comentarios acerca de la carta que el emir del Afghanistan ha dirigido al mayor Cavnagari.

Se añade que, como aseguraba un despacho anterior, no es cierto que dicha carta sea la respuesta de una comunicación que le dirigió el jefe inglés.

Roma, 2 (noche). La situación política continúa siendo incierta, pues no es fácil prever cuáles serán los resultados de los importantes debates que se esperan en el Parlamento.

El Sr. Cairoli está hoy mejor de su herida.

Constantinopla, 2.º El general Soliman Bajá ha sido condenado a 45 días de arresto en una fortaleza y a la degradación.

Washington, 3.º El mensaje del presidente de los Estados Unidos, Hayes, dirigido al Congreso, dice que la cosecha ha sido este año muy abundante y se felicita de ello.

Hablando de las relaciones de los Estados Unidos con las demás potencias, se congratula de que sean amistosas.

Acercos de la cuestión de Méjico, añade que las negociaciones con Méjico no han terminado aun, pero hemos conseguido que disminuyan las incursiones de los indios de la frontera de Tejas.

Recomienda al Congreso que se abstenga de un cambio radical en la cuestión rentística, y que espere con confianza la vuelta de los pagos en metálico.

Termina recomendando la organización de una caballería auxiliar destinada a operar contra los indios del interior, aunque preferiría, dice, el empleo de medios más humanos y civilizadores.—Fabra.

Viena, 3.º La reforma aduanera en Constantinopla ha sido puesta a la orden del día por las cancellerías.

Se quiere luchar absolutamente contra el contrabando.

Las modificaciones ministeriales no resistirán a los debates de la Cámara otomana, si la discusión es libre.

Paris, 3.º Se abriga aquí la seguridad de que Cairoli abandonará su puesto en el ministerio, alegando el mal estado de su salud.

Dicen de Roma que las medidas adoptadas por el gobierno no serán aprobadas por la Cámara en general.

Londres, 3.º Las noticias del Afghanistan son contradictorias.

Los informes que se reciben por la línea de Persia hacen suponer una concentración de fuerzas del emir.

Según noticias de la India, las tropas inglesas deben estar bastante avanzadas en su camino.

Paris, 3.º Es probable que se modifique el servicio de la deuda egipcia.

Nuevas medidas financieras van a adoptarse para mejorar los servicios del Estado.—Agencia Española.

Dicen de Gibraltar con fecha 28 de noviembre: El regimiento escocés núm. 42, que llegó ayer de Chipre para relevar el 69, desembarcó esta mañana y se encuentra acampado en las barracas de Puerta de Tierra.

El 69, después de seis años de estancia en esa guarnición, se embarcará para Inglaterra. Este batallón, por su disciplina y buen comportamiento en la referida temporada, se había granjeado las simpatías de la población, y su partida no dudamos será sentida por la generalidad; le deseamos un feliz viaje y a cada cual prosperidad en su noble carrera.

La Patrie confirma el rumor de haber sido abandonado el proyecto de relevar al señor conde de Ohandordy.

En cartas particulares y periódicos recibimos las siguientes noticias:

Málaga, 1.º Según noticias oficiales de Ceuta, correspondientes al miércoles, no ocurría novedad alguna en aquella plaza.—D. Francisco Asensi, encargado de los jardines municipales, va a presentar al ayuntamiento una proposición para que se coloque en toda la calle de la Victoria filas de baranos en las respectivas aceras.

Ayer salió de esta ciudad para Cádiz una compañía del segundo regimiento artillería de a pie, que va de guarnición a aquel punto.—En el pueblo de Pujerra ha ocurrido el jueves una colisión entre un paisano y dos guardias civiles, resultando uno de estos muerto de un tiro y gravemente herido su compañero. El agresor emprendió la fuga.

Granada, 1.º Por el jefe de orden público de esta capital, D. Antonio Echepare, se ha llevado a efecto un servicio de grande importancia. En la noche del jueves fué puesto en la prisión preventiva Manuel Martínez García (a) Perin, natural de Chacabina, y presunto autor del homicidio de que fué víctima el último domingo Miguel Peinado, natural y vecino de aquel pueblo. Parece que le dio la muerte en riña. El juzgado de rantele entiende en el asunto.

Anoche consiguió la señora Diaz un envidiable triunfo en el estreno del drama del distinguido poeta Sr. Lopez Muñoz, Escupir al cielo. La ovación ha sido merecida y entusiasta; versos, coronas, flores, ricos presentes, aplausos hasta lo indecible, un delirio en fin, un brillante laurel más para la gloriosa diadema de la artista y otro para la del inspirado vaie granadino. A las once y media la obsequiaran sus amigos con una serenata.

Valladolid, 3.º Es esperado el señor marqués de Salamanca para que firme la escritura de la

caución que a su favor hace la Union Castellana de la concesión que tiene para construir un canal que se derive del Duero.

Jaen, 2.º Se va normalizando el servicio de correos en esta merced a la constancia del laborioso jefe de la provincia D. Manuel Torres, que desde que tomó posesión vela sin descanso por el buen servicio de sus subalternos, los cuales con toda puntualidad desempeñan sus cargos.

Ceuta, 27.º La causa incoada con motivo de la incullicable conspiración que se tramaba por individuos del regimiento Fijo y que providencialmente fué descubierta, ha sido ya elevada a plenario y aparecen, según pública versión, convictos y confesos varios sargentos, cabos y soldados hasta el número de unos treinta, y complicados con más ó menos pruebas, presos políticos existentes en este penal.

El plan, al parecer, justificado ya de un modo evidente por las confesiones de varios reos, era el de sacar el regimiento en la madrugada del 18 al 19, apoderarse de los jefes y oficiales, dar suelta al presidio, arrojando con el material del parque, apoderarse de los caudales de los cuerpos de la guarnición, echar mano de las existencias de la tesorería y recoger los fondos que hubieran podido del vecindario, y embarcándose en el vapor y buques surtos en bahía, trasladarse a la costa de Málaga donde dicen los esperaban.

El que aparece como jefe del complot, descubierto, es un sargento llamado Barroso, fanático si los hay, hombre de singular energía, temible como pocos, y que, a no fracasar el movimiento, habría dado muchísimo que hacer, pues reúne especiales condiciones para ello. Oreo ha sido jefe de una guerrilla en Cuba y tiene dotes de super oficial, extraordinarias, unidas a una fe ciega y una perseverancia a toda prueba.

En fin, la causa irá a esa, y habrá ocasión de analizar el grado de importancia que el suceso tenía.—(Patria.)

Zaragoza, 2.º El vice-consul de Francia en esta capital, marqués de Boyseulch, ha pasado a mejor vida la noche pasada. Deja una notable y voluminosa biblioteca quizá de las mejores de España, aparte de infinidad de objetos antiguos.—A las once de la mañana de hoy se han celebrado con gran pompa solemnes funerales por el alma de don Jerónimo Borao, rector que fué de esta universidad literaria. Formaba el duelo el clauso general, presidiéndolo el M. I. S. vice-rector.—Ayer tuvo lugar la apertura del ferro-carril desde esta ciudad a la Zaida, habiendo asistido las autoridades y un pequeño número de convidados. Espérase de un día para otro que el señor ministro de Fomento de las ordenes convenientes para abrir el servicio de correos por dicha línea.—Dos noches consecutivas se ha puesto en escena en este teatro Principal la obra del Sr. Cano, La opinion publica.

Vigo, 28.º Ayer se desbordó el río de Cabral, que corre a tres kilómetros de esta ciudad, inundando gran extensión de terreno y los molinos y casas del sitio llamado Puente Nuevo y otros. No ocurrieron desgracias personales ni pérdidas de consideración.—Se ha derrumbado esta mañana el lienzo de muralla de la batería que existe a espaldas de la casa de baños.—A las una de ayer tarde entró de archibada en el puerto el vapor español Victoria, que había salido hace dos días con dirección a Cádiz, y

le obligó el temporal a retroceder, causándole los golpes de mar algunas averías en la popa.—Cual pocas veces, se ha dejado sentir en este puerto el temporal, y fortuna ha sido no dejarse tristes recuerdos de su paso, ni haber causado daño alguno de consideración.

Afirma la Integridad de la Patria que no existe el más ligero motivo de crisis ministerial, y que el gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo continúa, como todos saben, mereciendo la más ommoda confianza de la corona, de las Cortes y del país, y año del colegio ministerial.

A la régia prerogativa corresponde la más libre elección de sus consejeros responsables; y en periódicos tan serios como la Epoca, no puede menos de parecerse extraño y hasta irreverente que se traiga y se lleve sin ocasión ni oportunidad el nombre del ilustre general Martínez de Campos para presidir una situación de circunstancias extraordinarias que hoy no existen.

Por lo demás, somos los primeros en reconocer que la espada y el prestigio del ilustre caudillo, que ciertamente no desea el poder, prestarían grandes servicios contra los enemigos del orden, sin que esto quiera decir que la monarquía representada por un valeroso príncipe y defendida por bravos y leales generales no puede siempre vencer fácilmente a los enemigos de las instituciones y del reposo público.

En resumen: si la intención de algunos colegas es la de crear antagonismos entre los Sres. Cánovas y Martínez Campos, e simplemente la de mortificar al señor presidente del Consejo de ministros, se equivocan grandemente los que piensan que esto es realizable. Las más íntimas y sinceras relaciones, así políticas como personales, existen entre estos dos importantes hombres públicos, hasta el punto de que podemos asegurar que ningún español se alegrará tanto como el Sr. Cánovas de que sea gobierno el dignísimo general Martínez de Campos.

Parece que el general Ochoa se le confiará el mando de un distrito militar de las provincias del Mediodía, y le reemplazará en el gobierno militar de esta corte el general Goyeneche.

Por real orden de 29 del pasado ha sido nombrado sargento mayor de esta plaza, el coronel que mandaba media brigada de reserva, D. Francisco Calvo y Castro, cuyo cargo venia ya desempeñando interinamente.

La circular que hoy publica la Gaceta sobre la interpretación que debe darse al párrafo 4.º del art. 90 de la ley de reclutamiento de 28 de agosto último, dispone: «que todas las clases que constituyen la dotación de los buques de guerra son militares, por estar obligadas a batirse contra el enemigo, sin excepción alguna; hallándose por tanto comprendidos los individuos de las mismas en el núm. 4.º del art. 90 de la citada ley de 28 de agosto; y que de ninguna manera es aplicable esta disposición a los carpinteros de ribera, calafates, armeros, etc., que prestan sus servicios en los arsenales mariti-

tiempo en esta vida; por qué pertenecer, con vuestras excelentes disposiciones, a esas naturalezas ingratas que no ganan cosa alguna con el roce de las cosas? ¡Ved el mundo! ¿de qué se componen? De gentes avisadas y de tontos: aquellas engañan a estos. A cada cual su papel, y lo mejor es desempeñarlo cumplidamente. Si yo no me hubiera desembarazado tan pronto de ciertas preocupaciones de educación que impiden y neutralizan las libres inteligencias, no me habría librado nunca de los peligros en que el azar me ha lanzado en varias ocasiones. Vos en mi puesto, hubierais sucumbido veinte veces, mi pobre viejo.

—¡Mi bomba! también habéis de morir, a pesar de todo, y veremos quién se ríe el último.

—¿Cuanto con recursos todavía... Ya veis que aun trato de distraerme a pesar de mi situación.

—¿Pretendéis todavía escaparos?

—¿Quién sabe? Aunque no sea uno duque ni par del reino, no por eso se encuentra sin amigos, sin protección. He pertenecido a las órdenes sagradas, aunque ya se halle un poco lejana esa época... Ciertas cosas sirven siempre... Aun hay personajes de gran poderío que tienen algún interés en acordarse de mí.

—El rey pondrá orden en todo.

—¿Y qué sabéis si esas personas no tienen gran influencia con el soberano?

—Esa es una presunción jactanciosa,—dijo Coq-Heron encorijándose a hombros.

—¡Oh! ¡bien sé que solo la mentira posee el privilegio de inspirar confianza! ¡En fin, creed lo que gustéis!

—¡Pardiez! si yo no os tuviera aquí, bajo mi mano, hay momentos en que, oyendo vuestro lenguaje, me preguntaría cuál de los dos copuce al otro.

—Ciertamente que se engañaría un novicio... Estad al menos seguro de que no comeréis con más apetito que yo en la mesa, ni dormireis con más tranquilidad en la cama. En cuanto a lo demás, concierne al porvenir, de que no soy árbitro.

—Hasta que ese caso llegue, sois mi prisionero.

—¿Y eso qué prueba?

—Prueba,—replicó exasperado Coq-Heron,—que yo estoy armado y vos no lo estáis, y que de mí depende el mataros como a un perro.

Encorijóse de hombros el abate.

—Si yo estuviera en vuestro lugar y vos en el mío,—repuso el caballero,—hubieran empezado las cosas por ahí prebablemente; pero es un riesgo que no corro.

—¿Por qué?

—Porque no comprendéis cosa alguna de

la misión que desempeñáis... Cualquiera otro, llegando de noche a una casa, y sorprendiendo frente a frente a su más implacable enemigo... ¿sabéis lo que hubiera hecho?

—Decid.

—¡Pobre hombre! ¡Le habría matado por azar! ¡Un pistoletazo parte con tal rapidez!... Es un accidente que se deplora; pero muerto el individuo, cesa toda cuestión y no se trata más de ella.

—¿Y hubierais obrado así en nuestro puesto?

—Es casi seguro que no faltó a esa medida precautoria.

—¿Pues bien! ¡tampoco he de faltar yo a la misma!—esclamó Coq-Heron sacando prontamente una pistola de su bolsillo.

Pero Hector cogióle del brazo y le desarmó diciendo:

—¿Estás loco?

Confundido el viejo escudero, recostóse en su rincón.

—¿Qué os decía, amigo mío?—repuso tranquilamente el abate,—estoy tan en seguridad en compañía vuestra como en un convento de jóvenes monjas.

—Razon habéis tenido por honra del nombre que lleváis, señor marqués,—dijo Coq-Heron sin contestar al caballero;—pero así me figura, Dios me perdone, que habéis hecho mal en detener mi brazo.

—¿Un asesinado ¿cómo puedes concebirlo?

—¡Eh! señor, ¡muerto el perro, se acabó la rabia!

Aquí terminó la conversación, pasándose el resto del viaje con la tranquilidad, mas completa. Coq-Heron, a quien las palabras del caballero habían desvelado, no leperdió un instante del vista. Mas ¡nada daba a entender que el prisionero tuviese la intención de escaparse. Tenía gran apetito y buen sueño. A última hora del tercer día después de su marcha de Blois, distinguió Coq-Heron a través de la niebla, en el horizonte, las viejas torres de Nuestra señora.

—¡Paris!—dijo.

Inclinó el caballero la cabeza a la portezuela, y mirando a lo lejos, repuso:

—¿Ciertamente, pardiez!

Y recostóse en su rincón con el aire de un poeta que piensa en su último soneto. Lanzó Coq-Heron una mirada investigadora por las cercanías esperando ver surgir escuadrones de bandidos convocados para libertar al abate. La vía estaba despejada y silenciosa. Aparecía únicamente a cierta distancia un rebaño de carneros produciendo con sus involuntarios pies un torbellino de polvo. Observaba de soslayo el caballero todos los movimientos de Coq-Heron, son-

riéndose con aire sardónico. Aquella sonrisa exasperaba al leal soldado.

—Señor mío,—dijo le bruscamente,—después de esas torres negras que veis allá abajo, se encuentra el Chatelet; ¿habéis pensado en ello?

—Nunca,—respondió el cautivo.

—¡Tanto peor! Es un lugar que tendréis ocasión de conocer muy pronto.

—¿Podrá ser!—como dice Montaigne.

Y sin añadir más palabra, púsose a tocar sobre la vitriera la marcha de los Cien suizos.

Al cabo de un cuarto de hora alcanzó el carruaje los muros de Paris.

—¡Al fin llegamos!—murmuró el viejo escudero.

En el instante de franquear la puerta de Saint Jacques presentóse en la portezuela de la silla una especie de oficial de servicio que estaba allí esperando.

—Perdon, mi gentil hombre,—dijo con aire de respetuosa bondad,—¿es este carruaje el del señor marqués de Chavailles?

—Yo soy el marqués de Chavailles, caballero; ¿que le queráis?—respondió Hector.

—Nada que pueda personalmente desagradaros; pero tengo la misión de hacer saber una orden procedente de su majestad.

—Una orden, ¿a mí?

—Sí, monseñor, una orden en buena y debida forma que me ha sido ayer entregada.

—En fin, caballero, ¿de qué se trata?

—De un asunto en extremo sencillo. A lo que parece, debéis traer en compañía vuestra un prisionero; ¿no es así?

—Aquí está... El caballero de Saint-Clair.

—¡Justamente.

—¿Qué más?

—Vais a confírmelo, si os place.

Coq-Heron frunció la frente.

—¿Confiaros el prisionero!—esclamó Hector.—¡imposible!

—Sin embargo, señor marqués, tengo aquí, en mi bolsillo, una orden positiva... una orden firmada del rey.

—¡Eh! señor mío, si es para conducirlo a la Bastilla, yo mismo me encargaré de llevarle.

—De ningún modo, señor marqués, la Bastilla no figura en esto para nada.

—¿No lleváis a este truhan a la cárcel?—preguntó Coq-Heron con aire furioso.

—Absolutamente... pero bien pudiera conducir alguno a ella si se tratara de desobedecer las órdenes del monarca.

—¿Qué habéis pretendido hacer entonces?

—No estoy encargado de responderos,—replicó el oficial con tono político;—no obstante, por pura condescendencia hacia el señor marqués, diré que, según todas las

probabilidades, el caballero va a ser puesto en libertad.

—Señor mío,—repuso Hector,—tengo aquí en mi bolsillo una real ordenanza.

—Y yo, en el mío, una orden del rey.

—Aquí está.

—¡He! aquí.

—Mi mandato es del 25 de mayo.

—¡El orden es más reciente: mirad la fecha.

—¡Es del 30! ¡Gran Dios!—esclamó Hector.

Lanzó Coq-Heron un grito de rabia. Tomó la orden de manos de su amo y examinóla. Tenía el gran sello y la firma del rey. Un deseo loco de matar al abate cruzó por su espíritu, pero el respeto profundo que su señor le inspiraba le contuvo.

Durante toda esta escena, el caballero, impasible en el fondo de la silla de posta, no había hecho el menor movimiento. Sus ojos, sin embargo, no perdían un solo ademán de los interlocutores, y bailaban con un fulgor extraordinario, dirigiéndose alternativamente del oficial de órdenes al marqués, y se notaba en su semblante, agitado por una emoción secreta, la expresión de ironía profunda que era familiar a su sonrisa.

—Ahora que habéis visto con vuestros propios ojos la orden y la firma real,—repuso el enviado,—espero que no vacilaréis en entregarme el prisionero.

Entablóse una violenta lucha en el espíritu de Hector. Una vez más, después de tantas otras, iba a escapárselo el hidalgo en el momento en que se creía más seguro del éxito de su empresa. Podía muy bien, con auxilio de Coq-Heron, a quien veía dispuesto a todo, resistir, poner en fuga al enviado y su comitiva, retener el caballero, y aun matarle; pero aquí le hubiera después sucedido lo que era exponerse a perder para siempre a Cristina! Luis XIV había hablado: hacíase indispensable someterse, sólo pena de contraer la mayor responsabilidad. Adoptó Hector su partido con ese sentimiento de resignación animosa que había tenido ocasión de ejercitar con tanta frecuencia; y volviéndose al enviado, manifestóle:

—Obedece, caballero, podéis conducir al cautivo.

—No esperaba otra cosa de un gentil hombre tal como vos,—respondió el oficial. Levantóse el abate, y salió de la silla sin apresuramiento. Al poner el pie en tierra, miró a Coq-Heron con aire significativo.

—Y bien, mi bravo,—le dijo,—podéis seguir repitiendo siempre,—reirá bien quien ría el último.

Mordióse los puños Coq-Heron y mantú-

nos, por no tener igual carácter mi- hitar.

El resumen de los documentos y valores de la deuda, amortizados en el mes de agosto último es el siguiente: Cincuenta mil documentos...

El príncipe Pio ha llegado a Madrid.

El día 7 del corriente se verificará en el salón de columnas del ayuntamiento el sorteo de amortización de 800 obligaciones del empréstito municipal de 1861...

En la próxima sesión del ayuntamiento dará cuenta el Sr. Ansorena del expediente relativo a la traslación de la fábrica de bugías establecida en el barrio del Gobernador...

Muy en breve quedará resuelta por la dirección de Obras públicas y comision correspondiente la cuestión de aguas que tanto interesa a la provincia de Alicante.

El periódico la Filoera ha sido condenado a siete días de suspensión.

El Sr. D. Roque Barcia nos remite desde París el siguiente comunicado: Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

Al distinguido compañero: No pudiendo publicar en el extranjero el primer Diccionario general etimológico de la lengua española, ni volver a España como hombre político...

Lo que pierdo yo: lo gano mi patria; y una nación vale más que un hombre.

Restárame que hacer un gran sacrificio por mi pueblo y por mi familia: hoy no me resta que hacer nada.

Después de las pasiones y de las turbulencias de un siglo, están la moral y el juicio de la historia.

Vuelvo a ser lo que era antes de ser republicano español.

Dignese Vd. señor director, disponer la inserción de las presentes líneas en su apreciable periódico, por cuyo favor le anticipo las gracias a usted mismo.

París, 1.º de diciembre de 1878.

Esta tarde han sido recibidas por su magestad en audiencia particular el baron Kint, secretario del Senado belga...

Hoy ha asistido al Senado, restablecido de su enfermedad, el presidente de dicha Cámara señor marqués de Barzanallana.

Hoy ha descarrilado un tren de wagones entre Ciudad Real y Badajoz. No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 3 DE DICIEMBRE.

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 3. Los periódicos oficiales, hablando de las medidas represivas adoptadas por el gobierno alemán contra los socialistas...

Barcelona, 3. En el Boletín se cotizaron esta mañana: Consolidado, 48.62 dinero.

Constantinopla, 3. La cuestión entre Austria y la Puerta cerca de la ocupación de Novi-Bazar por el ejército austríaco ha sido virtualmente resuelta...

Filadelfia, 3. El gobierno ruso ha dado el orden de que sean inmediatamente armados para prestar servicio cuanto antes los cuatro buques que ha adquirido recientemente en América.

Viena, 3. El conde de Andrassy ha dado a sus amigos políticos la seguridad de que ningún pensamiento de engrandecimiento territorial había inspirado al gobierno la ocupación de la Bosnia y de la Herzegovina.

Se ha concedido autorización a don Alberto Moreno para publicar en esta

corte un periódico que con el título del Cosmos, se ocupe única y exclusivamente de trabajos científicos y literarios.

Ha cesado hace algunos días la enfermedad variolosa que había atacado a algún ganado lanar en Olnedo (Valledolid). La epidemia no ha tenido el alcance que se le atribuía...

Una nueva obra, de importancia para los que se dedican al estudio de las ciencias, acaba de publicar la acreditada casa editorial de Medina (Campomanes, 8, Madrid). Nos referimos al notable libro del ilustre profesor de zoología en la universidad de Jena, Ernesto Haeckel...

El Banco de España ha recibido hoy de la Casa de Moneda de Madrid 1.202.632 reales en oro y plata.

Hoy ha sido atropellada por un carro en la carrera de San Francisco una joven, la cual resultó con una grave fractura en una pierna. La paciente fué llevada a la casa de socorro de dicha calle...

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos:

Jubilando, a su instancia, a D. Joaquín Díez de Ulzurrun, presidente de sala de la audiencia de Zaragoza; promoviendo a esta vacante a D. José Agustín Magdalena, magistrado electo de Granada...

Ha llegado a Madrid, en uso de licencia, el secretario de la legación de España en Caracas Sr. Soliveres.

S. M. el rey ha paseado esta tarde por el Retiro en un ligero faeton, acompañado de la infanta doña Pilar.

Ha fallecido en esta corte, después de una penosa enfermedad, D. Federico González, caballero en plaza que fué en las últimas fiestas reales.

Los gastos ocasionados por su enfermedad y entierro los ha satisfecho el ayuntamiento.

En representación de éste ha acompañado el cadáver a su última morada el Sr. Lopez Quiroga, padrino que fué en las corridas del malogrado Sr. González.

Los Sres. Piera y Stuyck, vocal y secretario de la comisión para aplicar la legislación hipotecaria de la Península a Puerto Rico, han entregado al ministro de Ultramar el proyecto de ley hipotecaria terminado...

La junta se ocupa en la actualidad en la redacción del reglamento para la ejecución de la ley, sin perjuicio de cuyos trabajos tenemos entendido que en la presente semana se llevará dicho proyecto de ley a la sanción de S. M., y será publicado inmediatamente para que pueda aplicarse a aquella Antilla tan importante reforma.

El comité electoral del distrito de la Universidad ha proclamado su candidato para diputado provincial al señor D. Fernando Mellado.

El presidente, vicepresidente y la comisión provincial obsequiaron ayer con un banquete a sus compañeros los diputados provinciales, reinando en él la mayor fraternidad y el más sincero espíritu de compañerismo.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al cardenal monseñor Lorenzo Nina, secretario de Estado de S. S. Leon XIII.

Las compañías de los ferro-carriles de Madrid a Lisboa proyectan establecer un servicio combinado que facilite recorrer el trayecto entre esta corte y la capital de la nación vecina en veinticuatro horas.

El precio medio de los granos en el mercado de Madrid ha sido hoy el siguiente: Trigo a 14 peretas 3 céntimos fanega, y cebada a 8.49.

El ayuntamiento, en su sesión de ayer, nombró presidente de la mesa interina, en la elección que se ha de verificar el día 5 y siguientes de este mes, en el segundo distrito del partido judicial de la Universidad, para proveer la vacante que existe en la diputación provincial, a D. Hermenegildo González, alcalde del barrio de Pizarro.

El señor gobernador civil de la provincia ha denegado el permiso solicitado por el visitador eclesiástico castrense para construir nuevas galerías de nichos en el cementerio de la Patriarcal, teniendo en cuenta que este y los demás cementerios que se hallan dentro de poblado se han de cerrar muy en breve como medida sanitaria.

El señor conde de Heredia Spinola ha destinado, en favor del hospital de San Juan de Dios, la suma de 50 pesetas 98 céntimos que la sociedad Nav-

port le ha remitido como producto líquido a que ha ascendido el 5 por 100 de la recaudación obtenida en las carreras de caballos.

Sin que precediera aviso, el capitán general de Castilla la Nueva se presentó ayer en Leganés a visitar el regimiento infantería de Canarias, recién llegado de Andalucía, que se halla allí acuartelado, encontrándolo ocupado en los exámenes semestrales. El general Primo de Rivera hizo un detenido examen de todo lo concerniente a la instrucción, quedando muy satisfecho. Agradecidos los jefes y oficiales a la distinción que el capitán general les hacía visitándolos, le obsequiaron con un pequeño refresco que se improvisó en aquel momento...

La sesión de hoy en el SENADO comenzó a las tres menos cinco minutos bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y con asistencia de escaso número de señores senadores.

El Sr. Barzanallana (D. José) pide varios documentos al señor ministro de Hacienda con objeto de defender su gestión administrativa en el tiempo en que desempeñó la cartera de Hacienda.

El Sr. Magaz apoyó una proposición de ley de que era autor acerca del aumento de sueldo a los catedráticos de la universidad.

En apoyo de su proposición leyó varios documentos en los cuales consta que desde el año 43 hasta la fecha han aumentado todos los sueldos de los funcionarios de distintos ramos excepción hecha de los catedráticos, no teniendo en cuenta la sagrada misión que ejercen.

Al citar el aumento que han tenido los individuos del cuerpo de estado mayor general de ejército, el orador se interrumpió diferentes veces por el ministro de la Guerra.

La Cámara escucha con aguda y profunda atención la habil palabra del orador.

El señor ministro de la Guerra contesta al Sr. Magaz, desmintiendo las cantidades consignadas en el presupuesto de gastos para los individuos de estado mayor general de ejército y para todos los demás ramos dependientes de su departamento.

El señor ministro de Fomento dice que está conforme con el fondo de la proposición de ley presentada por el Sr. Magaz, pero no en la forma.

Declara que en efecto es verdad que no ha aumentado el sueldo de los catedráticos desde el año 1845.

Quedó desechada en votación ordinaria la proposición de ley del Sr. Magaz.

Dióse lectura del voto particular del señor Becerra a la ley electoral.

El orador se declara partidario del sufragio universal, si ha de ser una verdad la representación nacional.

Sostiene que el sufragio universal es un derecho y un deber de todo ciudadano, y para demostrarlo se extiende en atinadas y filosóficas consideraciones.

Hace la historia del gobierno representativo de Europa desde principios de este siglo hasta nuestros días.

Y termina diciendo que tenga en cuenta el gobierno que si no concede el derecho que tiene todo ciudadano a manejar el voto, le obligará a manejar otra cosa.

El orador es felicitado por la minoría constitucional.) Se levantó la sesión a las seis.

La sesión del CONGRESO se abrió hoy a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Aysa, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El ministro de Estado declara que es cierto que se siguen negociaciones con el gobierno inglés para transigir ciertas diferencias en la escala alcohólica, y que se espera un resultado satisfactorio.

Orden del día. Interpelación sobre la circular referente a la guardia civil.

El Sr. Gamazo rectifica. Enumera disposiciones de la Novísima recopilación contrarias al espíritu de la circular.

Dice que con esta circular se castigaba más severamente los atentados contra la guardia civil que contra la magestad real, y contra los representantes del país en Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia rectifica. Afirma que nada tiene de extraño que los delitos comunes que señala el código se castiguen con más lenidad que los incluidos en la ordenanza.

Insiste después de la lectura de textos legales en que los delitos que cometa la guardia civil auxiliando a la administración deben ir a los tribunales ordinarios, pero que los que contra la guardia civil se cometan en las mismas funciones deben ir a los consejos de guerra.

El Sr. Gamazo rectifica nuevamente. Dice que ante una autoridad civil se ha ofrecido, mediante una cantidad, descubrir una ilegalidad, que esa cantidad se ha dado, que por ella se ha descubierto un delito que sin ella no hubiera existido, y que por consiguiente el gobierno se jacta de haber preso aquellos criminales que no lo hubieran sido si la cantidad facilitada.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que no conoce el hecho; que rechaza los medios que no están de acuerdo con la moral hasta para descubrir delitos, pero que realmente el deseo de descubrirlos no lo censura.

El Congreso acuerda pasar a otro asunto. Orden del día. Proyecto de ley de imprenta.

El Sr. Vicuña apoya otra enmienda. Espone la semejanza entre la revista y el folleto, y pide que se consideren idénticos ante las disposiciones de la ley de imprenta.

ciones, deben exigirse las mismas a lo que puede convertirse en periódico, y lo es realmente por el orden de su publicación.

El Sr. Vicuña retira su enmienda. Sin discusión se aprueban los artículos 76 al 93 inclusive.

Se lee una enmienda al 94 del Sr. Silveira (D. Francisco), sobre la introducción de libros extranjeros en España, de que ya dimos cuenta, y se admite y se aprueba el artículo con la enmienda.

Se retira el artículo 95; y al 96 presenta el Sr. Alba Saucedo una enmienda pidiendo que no se sujeten a las prescripciones de la ley, para los efectos de la publicación, los periódicos que actualmente se publican.

El Sr. Estéban Collantes declara que no admite la enmienda la comisión. El Sr. Alba Saucedo combate el art. 96, después de retirar su enmienda.

Dice que este artículo legisla para el pasado y que no se debe legislar más que para el porvenir.

Censura a los periodistas que forman parte de la comisión de imprenta. Define como propiedad la de todos los periódicos, y como cosa indiscutible, y califica de atentatorio el artículo que combate, porque ataca esa propiedad.

Recuerda que no ha encontrado un director de periódico ministerial que haya querido pedir la supresión de ese artículo 96 del proyecto.

A la hora de cerrar nuestra edición comienza a cont star al Sr. Alba Saucedo el Sr. Calderon Collantes, de la comisión.

La sesión del Congreso de esta tarde ha terminado aprobando el proyecto de ley de imprenta; el de reforma del arancel de los registradores de la propiedad; el proyecto exceptuando del pago de derechos al material del ferro-carril de Caldas de Malavella a Figueras, y ha empezado la discusión del proyecto de ley de prisión preventiva, cuyos debates se suspenderán mañana para que empiecen los del proyecto de bonos como anunciamos en otro lugar.

El ayuntamiento ha adjudicado a los Sres. Gil y Real, la construcción de 500 capotes y 500 gorras, con destino a los guardias municipales.

Las secciones del Congreso no se han reunido hoy como se creía. Lo verificaran mañana con objeto de constituirse y nombrar las comisiones para los proyectos que anoche anunciamos.

El señor ministro de Hacienda leerá mañana al Congreso el proyecto de ley que anoche anunciamos sobre contabilidad provincial y reforma del cuerpo de interventores económicos.

En la sesión de mañana empezarán en el Congreso los debates sobre el proyecto de ley de Bonos, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Bayo a quien contestará el presidente de la comisión Sr. Cos-Gayon.

En la combinación de gobernadores que se anuncia parece que figuran los de Murcia y Toledo.

El Sr. González (D. Venancio) tercerá probablemente en los debates sobre el proyecto de bonos, que empezaran mañana.

Se ha otorgado el título de ciudad a la importante villa de Yecla.

Invitado por algunos individuos del cuerpo de artillería el eminente artista Sr. Tamberlick, que se halla de paso en esta corte, se ha prestado gustoso con su proverbial complacencia, a tomar parte en la función que se verificará mañana miércoles en la basilica de Atocha en honor de Santa Bárbara, patrona de los artilleros.

En dicha fiesta cantará el Sr. Tamberlick un hermoso Motete tomado de la sonata obra vigésima séptima del inmortal Beethoven, y un Benedictus del maestro Jimeno (hijo).

SANTO DE MAÑANA. — Santa Bárbara, virgen y mártir.

Temperatura máxima de ayer 12.7 grados, mínima 2.7.

Ayer llovió en la Coruña, Logroño, Oviedo y Pamplona.

CULTOS. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde continúa la solemne novena de la Virgen de la Concepción. A las diez será la misa mayor, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador D. Lope Ballesteros, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y procesión de reserva.

— Siguen celebrándose las novenas de la Purísima Concepción, siendo oradores en los ejercicios de la tarde: en la iglesia de la Concepción Jerónima, D. Sebastian Urrea; en San Pascual, D. Eugenio Caldero; en Capuchinos, D. Estanislao Almonacid.

— También continúan por la noche las novenas de Nuestra Señora, predicando: en las Trinitarias, D. Ramon Garamendi; en San Antonio Abad, D. Antonio Ramos; en San Ginés D. Santiago Urrea, y en Nuestra Señora de Gracia, el Sr. Almonacid.

— Continúa la novena de San Nicolás de Bari en la iglesia del colegio de Niñas de Leganés, y será orador en los ejercicios D. Pedro Martín Sanchez.

— En el oratorio del Olivar se practicará el culto mensual al Sagrado Corazon de Jesús; por la mañana a las diez y media, y por la tarde a las cuatro, en los ejercicios, predicará D. Francisco Calvo, terminándose con un motete y la reserva.

— La S. V. Escuela de María Santísima del Socorro, establecida en la capilla del Obispo, celebra a las tres de la tarde los devotos ejercicios de costumbre, predicando el Sr. D. Juan José Moreno.

— Visitada la Corie de Maria. — Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, ó en San Luis.

Mañana se verificará en el teatro de Variedades el estreno de un juguete cómico en un acto, debido a la pluma de un conocido escritor, titulado Vestirse de ajeno.

El Progresso, Gazzetta di Novara y otros periódicos de Italia, dan cuenta con grandes elogios del debut de nuestra compa-

ñista la señorita Maria Cuevillas, cuya presentación en el Truvador fué para la simpática artista en extremo lisonjera, descompenando su parte de Leonora con acierto y haciéndose aplaudir en los pasos más difíciles.

Entre los remedios que para el asma y la tos alcanzan más fama y reputación, ninguno como el antiguo Pasta-Pectoral del Dr. Andreu, de Barcelona, que se vende en todas las boticas de España y América y que el público conoce por sus buenos resultados.

D. Luis Mira, turronero, proveedor de la Real-Casa, ha sido agraciado con medalla de plata en la exposición universal de París.

Está llamando hoy la atención del público la nueva peluquería de Genaro, Puerta del Sol, 14, esquina a la calle de la Montera, tanto por su esmerado servicio como por el fino trato de sus numerosos oficiales. Sin disputa, es uno de los mejores salones de España.

Se ha puesto a la venta la nueva novela de Perez Galdos titulada La familia de Leon Roch, que el público espera con ansia.

La Guirnalda, que es el periódico más útil y económico del bello sexo, anuncia grandes novedades en sus ediciones de labores y modas, ofreciendo a las señoras regalos de libros, tarjetas, y otros objetos de valor.

Ha recibido el grado de licenciado en derecho civil y canónico, obteniendo la nota de sobresaliente, el aventajado alumno de la universidad Central D. José Diaz Cañabate.

Mañana miércoles, de dos a tres de la tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera a los niños que se presentan en el instituto de vacunación del Estado, Goya, 14.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TRATRO REAL. — 8 1/2. — F. 45 de ab. — T. par. — La Traviata.

ESPAÑOL. — 8 1/2. — T. 2.º par. — La niña boba. — Herir por los mismos filos. — ZARZUELA. — 8 1/2. — T. 1.º. — El anillo de hierro.

APOLO. — 8 1/2. — T. 3.º. — El hudo gordiano. — Baile. — Artistas para la Habana.

COMEDIA. — 8 1/2. — T. 2.º. — Mercurio y Cupido. — Con la música a otra parte. — Como se empieza. — Baile.

VARIETADES. — 8 1/2. — Vestirse de ajeno. — Este cuarto no se alquila. — Cortarse la coleta. — Adinador y mártir.

ESLAVA. — 8. — Deuda de sangre. — La vecina de enfrente. — El vestido azul. — La brigadiera.

MARTIN. — 8. — El talisman de Sagras. — INFANTIL. — 7. — Para mujeres España. — La hija del misterio. — De cantinera a emperatriz. — La mar de ch quillos. — Engañan las apariencias. — Baile.

BOLETA. BOL. OFIC. 3 DICIEMBRE.

Table with columns: Bonos pab. 300, Ultimos movimientos, and various bond values.

DESCUENTOS. — Cupones 5 venc. 64.30. — Id. 1.º de julio de 1878, 68.20. — Id. 30 junio de 1878, exterior, 68.00. — Carjetas para subasta, 22.

A LAS CUATRO. — 3 por 100 al contado 15.10. — Fin de mes 15.125. — Próximo, 00.00. — Firme. — R.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, restituidas por la deliciosa harina de salud la REVALENTA ARÁBIGA.

Du Barry de Londres. Desde hace 32 años ninguna enfermedad ni debilidad resiste a esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, brônquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor alimento para criar y fortificar los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Extracto de 90000 curaciones de enfermedades rebeldes a todo otro tratamiento.

CARLOS TUSON, Monmouth, de 25 años de increíbles padecimientos de dispepsias crónicas, mal de nervios, insomnios, etc. Sr. COMPARE, cura, S. Romaine des Iles, de sudores nocturnos, irritación del estómago y malas digestiones que habían durado 18 años. La señora MARQUESA DE BREHAM de siete años de padecimientos del hígado, insomnios y de la más intensa agitación nerviosa, y debilidad, que no la permitían ni la lectura ni la conversación. Sra. BORREL, Avignon, de 20 años de dispepsia, opresión y debilidad que la impedían de vestirse o desnudarse.

Se vende en cajas de hojalata; de 1/2 lib. 12 rs.; 1 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 5 lib., 80 reales; 12 lib., 170 rs., y 24 libras, 300 rs.

Du Barry y Comp. (Limited), Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

BANCO DE ESPAÑA

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la serie exterior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas, Numeracion de las obligaciones que representan los lotes, Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas, Numeracion de las obligaciones que representan los lotes.

Madrid 2 de diciembre de 1878.—El secretario, Manuel Ciudad.—V. B.—P. El gobernador, Secades.

EL BAZAR.

Estudios, núm. 2, esquina á la de Toledo. Gran depósito en mantas desde 10 hasta 200 rs. una. Elegido surtido en chalets alfombrados desde 120 hasta 1200 rs. chal.

EL BAZAR.

Estudios, núm. 2, esquina á la de Toledo.

LEY

DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO. DE 28 DE AGOSTO DE 1878.

Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

DE LA MISMA.

acompañada de formularios e ilustrada con notas y con la doctrina de la jurisprudencia administrativa.

POR D. ANDRÉS BLÁS,

FISCAL DE IMPRENTA DE MADRID.

Precio de esta obra: DOS pesetas. Se rebaja el 25 por 100 por cada diez ejemplares que se tomen.

Los pedidos al autor, calle de la Salud, 11, y el mismo los remitirá francos de porte, previo pago en letras, libranza ó sellos.

FABRICA DE PIANOS DE AGUIRRE,

Plaza de la Armería, núm. 3.

VENTA A PLAZOS.

A pagar mensualmente. El 90 por 100 de rebaja al contado. Gran surtido de pianos y armoniums garantizados.

PERFUMERÍA DE GUERLAIN,

15, RUE DE LA PAIX, PARIS.

De esta elegante fábrica acaba de recibir un selecto surtido de todos los artículos mas recomendables, en la

PERFUMERÍA DE FRERA.

La que sigue expendiendo todo lo mas nuevo y esquisito en perfumería francesa, inglesa y alemana.

1. CARMEN, 1.

CASA ESPECIAL EN BLANCOS Y TINTES.

SEBASTIAN Y MEDEL.

CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN

JUGUETES.

Hay gran variedad de artículos en bisutería y quincalla.

24. ARENAL, 24.



EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSE JUEZ SARMIENTO Y MOLLINEDO,

MARQUES DE LA ROCA,

ha fallecido en Barcelona ayer 2 de diciembre.

R. I. P.

La Excmo. señora marquesa viuda; los Excmos. señores condes de Belascoain, D. Antonio de Leon y Juez Sarmiento, y la señora doña Encarnación de Nuñez Robres, sobrinos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que mañana miércoles se celebran en la iglesia de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el descanso del alma de dicho Excmo. señor.

AL QUE SE HAYA ENCONTRADO un tarjetero con tarjetas y un retrato y lo entregue en la calle de Atocha, 63, 3.º se le darán señas y gratificará.

A MA PARA SU CASA. ARANZO, 8, bajo (Chamberí).

ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS. Reina, 6, bajo.

A MA ASTURIANA, CON CARTILLA. Toledo, 98, portería.

ALMONEDA POR TRES DIAS de mobiliario. Clavel, 6, 3.º. No se admiten preñeros.

OJO. CORTES PANTALON de 24 á 60 rs., de trajes desde 18 rs. vara. Humilladero, 13, principal.

HABITACIONES.—SE CEDEN. Lobo, 23, pral., dcha.

MANTAS Á 12 RS. POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS, ENTRADA: PORTAL GRANDE. NO EQUIVOCARSE.

PREFESORA.—DESEA COLOCAR un curso de ayudante en algun colegio de señoritas ó de aya en alguna casa. Personas distinguidas abonarán. Paz, 7, 3.º

HABITACIONES PARA CABALLEROS. Barco, 5, ent.

CABINETE ESPACIOSO, Principal, para matrimonio. Montería, 28, bisutería.

MILORD.—HACE FALTA UNO que muy buen estado. Redondilla, 6, de tres á cinco.

ANDÓ DE CINCO LUCES, Men 6509 rs., en muy buen estado, se vende. Calle de Cisneros, 8, taller de coches.

SE CEDE GABINETE EN OSA particular, á uno ó dos caballeros. Razon Luna, 7, port 1.

SE CEDE UNA HABITACION á una señora. Mayor, 32, principal izquierda.

OSTRAS FINAS á 4 1/2 rs. docena, calle del Prado, 12, (El Dorado).

ZAPATILLAS suizas, comparen sus clases con las de otras casas. (Son inmejorables). PRINCIPE, N.º 9.

ALMONEDA de todos los muebles de una casa recién puesta. San Marcos, 29, pral., de 11 á 4.

TREN COMPLETO. SE VENDE berlina clara, nueva, caballo, libreas y demás enseres. Santa Brígida, 27.

SE VENDE UN MANTO DE SÁNDROS III, Barco, 20, pral.

SE VENDE UN SECRETER, dos camas camaras, un espejo negro y otros objetos. Castellana, 25, portería.

SE CEDE GABINETE SIN ASISTENCIA. Hortaleza, 47, tienda.

ALFOMBRA. SE VENDE UNA Rubio, 25, bajo.

PIANO VERTICAL, SE VENDE de Luna, 40, 2.º dcha.

A MA PARA CASA DE LOS APADRES. Gravina, 1, portería.

A MA DE CRIA CON LECHE fresca. Cruz, 31, portería.

A MA PARA CASA DE LOS APADRES. Nuncio, 4, portería.

A MA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO. Salud, 8, casa de vacas.

A MA PARA CASA DE LOS APADRES. Cádiz, 7, 4.º izqda.

REVISTA CATOLICA, SEMANAL, amena, instructiva. Suscripción 4 rs. trimestre, año 12. Calle Preciados, 34, Madrid.

A MA DE CRIA CON BUENOS informes. Tres Cruces, 4, duplicado, pollería.

A MA PARA CASA DE LOS APADRES. Cádiz, 7, 4.º izqda.

REVISTA CATOLICA, SEMANAL, amena, instructiva. Suscripción 4 rs. trimestre, año 12. Calle Preciados, 34, Madrid.

A MA DE CRIA CON BUENOS informes. Tres Cruces, 4, duplicado, pollería.

BOLETTIN de la Institución libre de enseñanza.—Revista quincenal.—Suscripción anual, cinco pesetas.—Números sueltos, un real. Desde 1.º de enero admite anuncios de imprentas, librerías, maquinaria, objetos de escritorio y óptica, etc.

BOLETTIN de la Institución libre de enseñanza.—Revista quincenal.—Suscripción anual, cinco pesetas.—Números sueltos, un real. Desde 1.º de enero admite anuncios de imprentas, librerías, maquinaria, objetos de escritorio y óptica, etc.

BOLETTIN de la Institución libre de enseñanza.—Revista quincenal.—Suscripción anual, cinco pesetas.—Números sueltos, un real. Desde 1.º de enero admite anuncios de imprentas, librerías, maquinaria, objetos de escritorio y óptica, etc.

BOLETTIN de la Institución libre de enseñanza.—Revista quincenal.—Suscripción anual, cinco pesetas.—Números sueltos, un real. Desde 1.º de enero admite anuncios de imprentas, librerías, maquinaria, objetos de escritorio y óptica, etc.

BOLETTIN de la Institución libre de enseñanza.—Revista quincenal.—Suscripción anual, cinco pesetas.—Números sueltos, un real. Desde 1.º de enero admite anuncios de imprentas, librerías, maquinaria, objetos de escritorio y óptica, etc.

BOLETTIN de la Institución libre de enseñanza.—Revista quincenal.—Suscripción anual, cinco pesetas.—Números sueltos, un real. Desde 1.º de enero admite anuncios de imprentas, librerías, maquinaria, objetos de escritorio y óptica, etc.

BOLETTIN de la Institución libre de enseñanza.—Revista quincenal.—Suscripción anual, cinco pesetas.—Números sueltos, un real. Desde 1.º de enero admite anuncios de imprentas, librerías, maquinaria, objetos de escritorio y óptica, etc.

BOLETTIN de la Institución libre de enseñanza.—Revista quincenal.—Suscripción anual, cinco pesetas.—Números sueltos, un real. Desde 1.º de enero admite anuncios de imprentas, librerías, maquinaria, objetos de escritorio y óptica, etc.

BOLETTIN de la Institución libre de enseñanza.—Revista quincenal.—Suscripción anual, cinco pesetas.—Números sueltos, un real. Desde 1.º de enero admite anuncios de imprentas, librerías, maquinaria, objetos de escritorio y óptica, etc.

BOLETTIN de la Institución libre de enseñanza.—Revista quincenal.—Suscripción anual, cinco pesetas.—Números sueltos, un real. Desde 1.º de enero admite anuncios de imprentas, librerías, maquinaria, objetos de escritorio y óptica, etc.

BOLETTIN de la Institución libre de enseñanza.—Revista quincenal.—Suscripción anual, cinco pesetas.—Números sueltos, un real. Desde 1.º de enero admite anuncios de imprentas, librerías, maquinaria, objetos de escritorio y óptica, etc.

BOLETTIN de la Institución libre de enseñanza.—Revista quincenal.—Suscripción anual, cinco pesetas.—Números sueltos, un real. Desde 1.º de enero admite anuncios de imprentas, librerías, maquinaria, objetos de escritorio y óptica, etc.

PAPEL DE ENVOLVER

(PERIÓDICOS) á 24 rs. arroba. Se vende, Puebla, 6, librería.



R. P. D.

ANIVERSARIO.

El señor

D. BALDOMERO BLANCO

Y FLORES, magistrado que fué en la audiencia de Albacete, falleció el 5 de diciembre de 1877.

A su memoria se celebrarán unas solenns honras en la iglesia del Caballero de Gracia, á las diez de la mañana del día 5 del presente mes.

Sus hermanas, primos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan asistir.



LA SEÑORA

D.ª JOAQUINA DE GUIASOLA

falleció el día 4 de diciembre de 1875

Todas las misas que se celebren el miércoles 4 del corriente en la iglesia de Niñas de Leganés por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de las almas de dicha señora y de su esposo D. Francisco Diaz de Antón na.

La familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios.



Segundo aniversario.

La señorita

DOÑA INÉS GIL DE LARA

GOMEZ AGUILAR falleció el 3 de diciembre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que el 3 del corriente se celebren con S. D. M. manifiesto en la iglesia de San Antonio del Prado, serán por el alma de la finada, igualmente que las del 4 en Calatrava (calle de Alcalá) y las del 5 en las Trinitarias, donde hay concedidos cien días de indulgencia todos los lunes á las diez.

Su hermana suplica á sus amigos y personas piadosas asistat á este sufragio.

SE PRECISAN MINAS

Las personas que tengan para vender m nas de plomo, cobre, plomo argentino, ó de hierro, pueden mandar detalles por carta dirigida al Sr. Stanley, casa de los señores

TILLYARD and GRIBBLE, 41, King Street, CHEAPSIDE, LONDRES, Inglaterra.

SE ABONAN BONITOS GLA...

TARJETAS EN EL ACTO, 100...

A 32 RS. PAR. Antojos legitimo cristal de...

SE VENDE UNA PARTIDA DE...

SE COMPRAN Y VENDEN AR...

SE VENDE UN TRONCO DE CA...

HUESPEDES Á 7 y 8 Rs., CHO...

VENTA DE GALLOS. Se vende un tronco de cabal...

SE CEDE UN GABINETE ES...

UNA JOVEN QUE CORTA Y U...

UN PROFESOR DE INSTRUCC...

DATALLON RESERVA DE DA...

PERDIDA.—EL DOMINGO 1.º...

EN LA CALLE DE FUENCARR...

POR CORTA RETRIBUCION, U...

EN LA CALLE DE SERRANO U...

EN LA CONFITERIA DE GRA...

EN PUNTO CENTRICO, SE U...

UNA SEÑORA VIUDA CEDE U...

A MA PARA CASA DE LOS A...

A MA PARA CASA DE LOS A...

A MA PARA CASA DE LOS A...

A MA PARA SU CASA.—ME...

A MA PARA CASA DE LOS A...

HUESPEDES Á 7 Rs., DOS U...

PIANO VERTICAL PALISAN...

PIANO DE CRIA PARA SU C...

A MA DE CRIA PARA CASA U...

A MA PARA CASA DE LOS A...

A MA PARA CASA DE LOS A...

SE ADMITEN DOS PERSON...

PIANO VERTICAL PALISAN...

PIANO DE CRIA PARA SU C...

A MA PARA CASA DE LOS A...

A MA PARA CASA DE LOS A...

SE ADMITEN HUESPEDES.—

VENTA DE TRONCO DE CA...

PIANOS SE COMPONEN. TA...

PIANOS SE COMPRAN, VEN...

SE ADMITEN HUESPEDES.—

VENTA DE TRONCO DE CA...

PIANOS SE COMPONEN. TA...

PIANOS SE COMPRAN, VEN...

SE ADMITEN HUESPEDES.—

VENTA DE TRONCO DE CA...

PIANOS SE COMPONEN. TA...

PIANOS SE COMPRAN, VEN...

SE ADMITEN HUESPEDES.—

VENTA DE TRONCO DE CA...

PIANOS SE COMPONEN. TA...

PIANOS SE COMPRAN, VEN...

SE ADMITEN HUESPEDES.—

VENTA DE TRONCO DE CA...

PIANOS SE COMPONEN. TA...

PIANOS SE COMPRAN, VEN...

DOÑA LUZ

NOVELA DE COSTUMBRES ORIGINAL DE

D. JUAN VALERA

(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Se publica en la Revista Contemporánea, que sale los días 15 y 30 de cada mes. Precios de suscripción á dicha revista: 30 rs. trimestre. En provincias, 32 rs. Oficinas: Pizarro, 15, bajo, Madrid.



EL AGENTE DE NEGOCIOS U...

MUEBLES BARATOS.—CON...

GRAN OCASION solo hasta fin de año los guantes de cabritilla de 6 rs. á 4, los de 8 á 6, y los de 10 á 8, los de tres botones, primera clase, á 10 rs., los de paño desde 4 rs., los de hilo, primera, dos botones, á 5 rs., y en igual proporcion los de piel de Suecia. Las camisas, calzoncillos, calcetines, elásticos de puato, de franela y todos los demás articulos.

CARRETAS. 14, CAMISERIA

21, 735

Billote entero para el sorteo de Navidad que

La Esposicion Comercial regala al público. Más detalles en la referida Esposicion Comercial, calle de Espoz y Mina, núm. 6.

PIANO: SE VENDE UNO NUEVO, extranjero y barato. Serrano, 88, portería, darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS, Salud, 19, pral.

ANTIGUEDADES. Por cesacion de comercio se hace liquidacion de objetos de arte. Valverde, 24, pral.

VENTA DE LEÑAS. Se venden las que producen la poda y limpia del soto de la Panga, por otro nombre Casa Blanca, sito en la jurisdiccion de Villaverde; p ó verse el pliego de condiciones en la calle de San Miguel, 27, portería de diez á dos de la tarde.

BARATURA DESCONOCIDA Manguitos de todas clase esclavinas para cocheros, mantas para carruaje, etc.

S, ESPARTEROS, 8, mangutería.

VENTA DE LEÑAS GRUESA y gavillas, de chopo, badaguera, álamo blanco y negro y Fresno. En el soto de Algeir, propio del Excmo. señor marqués de Alcañices, á cinco leguas de Madrid, al otro lado del río Jarama.

Para tratar, en dicha posesion ó en esta córte, Alcalá, 74, oficinas.

LA BURSATIL. MADRID, RELATORES, NÚM. 26. Compra al contado y á los meses altos tipos de VALORES PÚBLICOS y del empréstito de 475 MILLONES, de BANCOS y SOCIEDADES, GUERRAS y OROÑES.

NOTARIA DE GONZALEZ de las Casas.—Venta de casa.—En pública y estra judicial subasta, se vende, libre de cargas, la casa sita en esta córte, calle de la Costanilla de los Angeles, núm. 1, con vuelta á la de la Píora, núm. 4, formando esquina á la calle de los Caños, núm. 2, y á la plaza de Isabel II, núm. 6, correspondiente á la manzana núm. 402. Los titulos de propiedad, el plano superficial de dicha casa que fija su estension en 18833 pies cuadrados, la certificación facultativa que la describe minuciosamente y las condiciones bajo las cuales se saca á subasta, estarán de manifiesto todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en el despacho del notario D. José Gonzalo de las Casas, calle de Atocha, número 33, cuarto 2.º izquierdo.

La subasta se verificará el día 14 de diciembre próximo á las doce de su mañana, en el despacho de dicho señor notario, al cual se le podrán presentar antes de aquel día proposiciones por escrito.

BISUTERIA. Joyas de oro de ley, dúblo fino y luto. Liquidacion con 10 por 100 de rebaja, ó sea la mitad de sus precios marcados.

A Los Diamantes Americanos, Carrera de San Jerónimo, 34.

COMPANIA DE LOS FERRO...

Carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Conviniendo á dicha compañía proceder á la contratación de la carga y descarga á la impositacion y esportacion de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque ó tenga que embarcar por el puerto de Alicante, se avisa al público á fin de que las personas que gusten hacer proposicion á dichas operaciones, se sirvan presentarlas hasta el día 20 de diciembre próximo venidero en pliego cerrado y sellado consignando en el sobre:

Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. —Estacion de Atocha, Madrid

—Proposicion para la descarga y carga de buques y wagones en el puerto de Alicante.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en la direccion de la compañía, sita en el edificio principal de la mencionada estacion de Atocha, y en la oficina de su agente consignatario en Alicante.

A cada proposicion deberá acompañar un recibo de la caja central de la compañía, ó de referido agente consignatario de Alicante, á eleccion de interesado, que acredite haber depositado en cualquiera de dichos centros la cantidad de mil reales vellon.

Toda proposicion no redactada conforme al modelo expresado á continuacion, ó que carezca del depósito mencionado, se considerará como nula.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desochar todas si las conceptuase inadmisibles.

Madrid 25 de noviembre de 1878.—El director de la compañía, C. S. Monteseino.

MODELO DE PROPOSICION. El que suscribe (fulano de tal), residente en (tal punto), calle de (tal), número (tantos), visto el anuncio publicado en la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y enterado detenidamente del pliego de condiciones referente á la contratacion por esa compañía, de la carga y descarga de wagones y buques á la impositacion y esportacion de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque ó compromete á verificar dichas operaciones á los precios que establece la tarifa siguiente: La letra y forma de la tarifa adaptará á la que figura en el pliego de condiciones) y aceptando sin restriccion alguna cuanto expresa el mencionado pliego de condiciones.

ABRIGOS PARA SEÑORA. Continúa la venta de ABRIGOS MODELOS confeccionados en París á precios sin competencia. Se hacen tambien á medida en todas las formas que se quieran.

ABRIGOS de color novedad á 100 rs. y negros á 130 y 140 rs. Modelos troot superior, desde 160 rs. hasta 400.

SE REALIZAN 500 chalets lana dulce ingleses 100 y 140 rs.

Cien piezas de ricas lanas, á 3 1/2, 4 y 5 rs. vara.

Cien piezas morino negro pura lana, á 8, 9, 10 y 12 rs. vara. Chalets alfombrados, superiores, á precios de fábrica.

22. ARENAL, 22, (frente á San Ginés).

LA MUJER LABORIOSA POR JOAQUINA G. BALMASEDA Segunda edicion notablemente mejorada.

Este Manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 16 láminas para ayudar á la mejor comprension, y cuya primera edicion fué casi agotada en tres meses, se vende á 10 reales en Madrid en casa de Hernando, Arrenal, 11, y F.º San Jerónimo, 2; pudiéndose dirigir pedidos á casa de la autora, Espoz, núm. 13.

JULIA DE ZUGASTI. JULIA ZUGASTI. Medalla en la esposicion universal de París, premio conseguido al corse-faja, inventado en esta fábrica, como igualmente el corse Julia, Medida y Gran